

La Comunidad valora estas pruebas como una importante herramienta de ayuda a los centros, familias, profesores y alumnos

Finalizan hoy las evaluaciones previstas en la LOMCE destinadas a cerca de 200.000 alumnos de 3º y 6º de Primaria y 4º de ESO

- Las pruebas, que tienen carácter diagnóstico y sin consecuencias académicas, se han desarrollado con normalidad y sin incidencias
- Los mejores sistemas educativos del mundo desarrollan desde hace muchos años evaluaciones educativas de este tipo en sus centros

1 de junio de 2017.- Las evaluaciones contempladas en la LOMCE, en Educación Primaria y Secundaria, finalizan hoy en la Comunidad de Madrid con la realización de la segunda jornada de la prueba de 6º de Primaria. Estas evaluaciones, destinadas a cerca de 200.000 alumnos repartidos en un total de 1.640 centros públicos, concertados y privados de la región, se han desarrollado con normalidad y sin incidencias. De hecho, han contado con una participación del 97,5% en la prueba de 3º de Primaria, del 89,6% en la prueba de 4º de la ESO y del 94,6% en la primera jornada de la prueba de 6º de Primaria, celebrada ayer miércoles.

La Ley educativa en vigor (LOMCE) establece para todas las comunidades autónomas el desarrollo de evaluaciones de conocimientos en 3º y 6º de Primaria y en 4º de Secundaria como herramienta para la mejora de la calidad educativa. Se trata de pruebas de carácter diagnóstico, sin consecuencias académicas y cuyos resultados no serán objeto de ninguna clasificación de centros ni serán publicados. En este sentido, una vez corregida la prueba, la Consejería de Educación remitirá un informe a las familias y a los centros con el objetivo de mejorar la calidad educativa a través de la puesta en marcha de medidas de refuerzo en los aspectos que sean necesarios.

Las pruebas han sido facilitadas por la Comunidad de Madrid y gestionadas por el personal del centro, en cuanto a la aplicación y a la corrección, excepto los centros englobados en la DAT (Dirección de Área Territorial) Capital, que han sido evaluados por personal externo al centro, al igual que una muestra de alumnos de 250 centros del resto de DAT, con el fin de obtener datos representativos. El próximo curso, los centros englobados en las DAT Norte y Sur sean examinados por personal externo, mientras que en 2019, le tocará el



Comunidad
de Madrid

turno a los DAT Este y Oeste. De esta manera rotatoria, cada tres años todos los centros de la Comunidad de Madrid habrán sido evaluados por personal externo.

La Comunidad de Madrid valora las evaluaciones como una importante herramienta de ayuda a los centros, familias, profesores y alumnos, pues completa y enriquece la información y orientación que reciben con la finalidad de mejorar la calidad educativa a través de la disposición de información y de la retroalimentación, con el objetivo de tomar las decisiones más acertadas y adaptadas al contexto de cada centro.

EVALUACIONES RECOMENDADAS

Los países con los mejores sistemas educativos del mundo y que alcanzan las primeras posiciones en las evaluaciones internacionales como PISA desarrollan desde hace muchos años evaluaciones externas de este tipo en sus centros. Además, organismos internacionales como la OCDE recomiendan hacer evaluaciones externas al sistema educativo para mejorarlo. Así, dos de cada tres alumnos de los países más desarrollados del mundo se encuentran en sistemas educativos en los que se realizan este tipo de pruebas.

Profesores de la Universidad de Stanford y del Instituto Ceslfo de Munich resumieron en un estudio de 2011 "The Economics of International Differences in Educational Achievement", los artículos de investigación que han analizado la relación entre la existencia de estas pruebas y el rendimiento académico de los alumnos. La evidencia es concluyente: los test externos y estandarizados mejoran los resultados académicos de los alumnos entre un 20% y un 40% de la desviación típica, tanto como si cada alumno hubiese estudiado medio curso escolar más al llegar a 4º de la ESO.